En la Casa y Noble Villa de Loeches a diez dias del mes de mayo de mil y seiscientos y veinte y tres años estando Junta y Ayuntamiento de los Señores Justicia y Regimiento della abaxo y con scritos con asistencia de Alcalde y Regidores de esta Republica el Señor Don Sebastian Ortega Corregidor y Justicia mayor de dicha villa por Su Magestad y los Señores Don Antonio Garcia de Alcaraz Marin Don Juan Matheo de Aguilera Don Antonio Marin Monte Don Joseph Gonçalez Montero Don Juan de Vasquez Gallo Don Agustin de Aguilera Regidores

Salieron

Sea de este Libro la Razon de la Saca de la Paloma de Laguna de Valdemoro de Alba

Acuerdo

Acordo sea dentro Saca de este ajuntamiento del Señor Don Joseph Gonçalez Montero Regidor y comisario y lo gaste gastado de Propios del Pastor dos mrs. que de este acuerdo y certificacion dello hago